<School Signature Block>

Estimados padre, madre o tutor:

Nuestros registros muestran que tiene uno o más hijos con una exención personal o filosófica para la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubeola (MMR). A partir del 28 de julio de 2019, una nueva ley estatal elimina la opción personal y filosófica de exentar a los niños de la vacuna MMR, la cual se requiere para asistir a escuelas y centros de cuidado infantil. Las exenciones por motivos médicos y religiosos no se ven afectadas por esta nueva disposición.

De acuerdo con la nueva ley, deberá proporcionar la documentación de vacunación actualizada a más tardar al inicio del año escolar 2019-2020, que comienza el <first day of school>. Los niños que no tengan exenciones por razones médicas o religiosas deberán ser vacunados con dos dosis de la vacuna MMR para poder ingresar a la escuela.

Le informamos esto antes de que termine el año escolar 2018-2019 de modo que tenga tiempo suficiente para cumplir con los nuevos requisitos de vacunación para el próximo año escolar que comienza el <first day of school>.

Todos queremos tomar buenas decisiones y hacer lo que es mejor para nuestros hijos. Como comunidad, debemos cuidar nuestra propia salud y trabajar juntos para proteger la de los demás. La decisión de vacunarse y vacunar a sus hijos es una de las más importantes que puede tomar para protegerse y proteger a sus hijos, su familia y la comunidad de las enfermedades que previenen las vacunas. La vacunación mantiene a los niños sanos y en condiciones de aprender.

Puede consultar más información en la página web sobre la modificación de la ley de exenciones del Departamento de Salud del estado de Washington, donde encontrará una sección de preguntas frecuentes: [www.doh.wa.gov/mmrexemption](https://www.doh.wa.gov/CommunityandEnvironment/Schools/Immunization/ExemptionLawChange).

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con nosotros: <contact info>

Gracias.

<sig>